**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2021.**

**REGIDORA MARIA ELENA CURIEL PRECIADO:** Buenos días a todos los aquí presentes, a mis compañeros Regidores, les doy la más cordial bienvenida a esta primera sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Así mismo, a nuestro Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, que en su representación vino la Lic. Rosario Santos González, a nuestros invitados especiales Mtro. Fausto Jacobo Hernández, actual encargado de la DRSE y Mtro. Cesáreo Torres Ceja, Subdirector de Educación Municipal, gracias por acompañarnos. Por lo que siendo las 11:00 horas con 10 minutos del día de hoy 14 catorce de Octubre del año dos mil veintiuno, damos inicio a esta sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. A continuación, me permito tomar lista de asistencia de sus integrantes: Reg. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera (PRESENTE). Reg. Eva Griselda González Castellanos (PRESENTE). Reg. Carla Helena Castro López (PRESENTE). Reg. Francisco Sánchez Gaeta (PRESENTE). Reg. María Elena Curiel Preciado (PRESENTE). Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las 11:00 once horas con 11 minutos del día jueves 14 catorce de Octubre del año dos mil veintiuno, en virtud de contarse con asistencia de 5 de 5 integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de la sesión. 1.- Lista de Asistencia. 2.- Declaración del Quorum Legal. 3.- Aprobación del Orden del día. 4.- Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. 5.- Asuntos Pendientes turnados para su análisis y dictaminación a la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. 6.- Cierre de la Sesión. Esta a su consideración compañeros regidores el orden del día al que he dado lectura, por lo que, de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación, ¿alguien tiene algún comentario u observación?. Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día. A Favor (5). En contra (0). Abstenciones (0). APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS. Continuando con el desahogo del orden del día, pasamos al punto número cuatro, relativo a la instalación de esta Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, solicitando a los Presentes se sirvan poner de pie; “Compañeros Regidores, siendo las 11:00 once horas , con 14 minutos del día jueves 14 de octubre del año dos mil veintiuno, Declaro Formalmente Instalada la Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, para el periodo correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024, para todos los efectos legales que correspondan”. Favor de tomar asiento, gracias. Continuando con el desahogo del orden del día, pasamos al punto número cinco, consistente en los asuntos pendientes turnados a la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología para su análisis y dictaminación, por lo que en cumplimiento a lo señalado por la fracción VIII del artículo 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco,, que establece la obligación del Secretario General de notificar los asuntos que hayan quedado pendientes en las Comisiones Edilicias de la Administración Pública anterior, específicamente la que hoy nos ocupa , siendo la Comisión Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; me permito cederle el uso de la voz a la Licenciada Rosario Santos representante de nuestro Secretario General Licenciado Felipe de Jesús Rocha Reyes. **LICENCIADA ROSARIO SANTOS GONZÁLEZ:** Buenas tardes, Ciudadanos integrantes de esta Comisión, hago de su conocimiento que esta Comisión Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; no cuenta con asuntos pendientes por dictaminar de la Administración pasada. **REGIDORA MARIA ELENA CURIEL PRECIADO:** En este contexto compañeros colegiados, hago de su conocimiento que la Comisión Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, tiene entre sus funciones principales, visitar los planteles escolares, centros de estudio, academias del municipio, así como gestionar apoyos y beneficios que contribuyan a su mejoramiento, además de promover la inclusión de contenidos de interés y programas de estudio que se imparten en los Planteles Escolares de Educación Básica, con el propósito de promover la inclusión de contenidos en proyectos de Innovación, Ciencia y Tecnología, cuya finalidad es regular el desempeño de la función política, jurídica, administrativa y de control de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco. En este sentido, les manifiesto mi total apertura para escuchar e impulsar toda iniciativa que gusten en beneficio de los ciudadanos de Puerto Vallarta. No habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente reunión de la Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, siendo las 11:00 horas con 18 diez y ocho minutos del día Jueves 14 de Octubre del año dos mil veintiuno.

Compañeros, en virtud de que todos tenemos mucho que aportar a esta Comisión de Educación, así como a nuestro Municipio de Puerto Vallarta, los invito a fortalecer el trabajo en equipo para lograr los objetivos propuestos. Muchas Gracias.